

LA
ESTRELLA INFANTIL

Ó SEAN

PRECEPTOS HIGIÉNICOS, MORALES Y DE URBANIDAD

PARA LAS

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR

EUSEBIO AGUILETA.

PRIMER GRADO DE LECTURA

Continuacion

DEL EJERCICIO PRELIMINAR.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE GONGORA Y C.^{ta}

Avenida de San Bernardo, num. 85.

1881.

L. E. 2317

17

68.2314

LA
ESTRELLA INFANTIL

Ó SEAN

PRECEPTOS HIGIÉNICOS, MORALES Y DE URBANIDAD

PARA LAS

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR

EUSEBIO AGUILETA.



PRIMER GRADO DE LECTURA

Continuación

DEL EJERCICIO PRELIMINAR.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GÓNGORA Y C.^ª

Ancha de San Bernardo, núm. 85.

1881.

R. 29.701

SUPERIOR DE
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS
CONSEJO
BIBLIOTECA DE
PEDAGOGIA

4.5 2314

Es propiedad del autor, y
nadie podrá reimprimirla sin
su permiso.

Queda hecho el depósito que
marca la ley y fijada la con-
trasena correspondiente para
gobierno de su autor.

PRÓLOGO.

—

I.

No se trata, ni mucho ménos, de formar un tratado de medicina, ni siquiera un extenso tratado de higiene. Se trata sólo de llenar un gran vacío que veníamos notando en las Escuelas, y de exponer por lo tanto los más importantes preceptos higiénicos, los más comunes y necesarios en la vida y los que el niño y el hombre pueden fácilmente aprender y practicar sin trabajo alguno por lo general, labrando así en parte su felicidad. ¡Y cuántas desgracias, y cuántas enfermedades, y cuántas lágrimas se evitarán con la observancia de los precep-

tos generales que exponemos! La imprudencia unas veces y la ignorancia otras ¡qué de llantos acarrea! Evitar esto en cuanto del Maestro dependa, es lo que nos hemos propuesto, contando de antemano con su cooperación para que haga sobre cada uno de los preceptos que indicamos las explicaciones y aplicaciones oportunas, teniendo en cuenta que esto es de su incumbencia y esto lo conveniente en vez de poner en manos de los niños libros muy voluminosos, y por lo general con mucha paja y poco grano, como suele decirse.

II.

Siempre hemos creído que así como el niño há menester alimentos en relacion con su estómago, así tambien necesita que los alimentos morales é intelectuales que se le suministren sean proporcionados al desarrollo de su inteligencia y de sus facultades morales. Obrar de otro modo, es desconocer los fundamentos de la educacion. Por eso deben ponerse en manos del niño libros que

en el menor número de páginas abracen la mayor suma de ideas ó conocimientos útiles y muy comunes ó aplicables á los usos continuos de la vida. Mucha sustancia, alimentos muy nutritivos en el menor volúmen posible, hé aquí lo que conviene á los niños y el espíritu que por lo tanto debe informar los libros de texto que se pongan en sus manos. Por eso las historietas, los cuentos, eso que pudiéramos llamar novelitas morales, tratándose de esta enseñanza, y otra serie de ideas importantes, las queremos nosotros en la inteligencia del Maestro, para que éste, exponiéndolas de viva voz á los niños con oportunidad, con ingenio y con maestría, y haciendo aplicacion de multitud de pasajes de la historia y de la sociedad en que vive, saque él, y como él sus discípulos, mucho más partido que haciéndolo como generalmente se hace. Por otra parte, la lectura debe ser lo más útil que se pueda, y nada puede serlo más que aquella que trata de la educacion moral, fisica é intelectual del hombre. Si en vez de una lectura casi insustancial, apenas saben leer palabras, se pondrían en

manos de los niños libros, que los hay, aunque no en gran número, adecuados á sus facultades, y teniendo en cuenta que al niño no debe hacerse de repente un hombre, sino de una manera gradual y progresiva, otros serían los resultados de las Escuelas. Consideraciones son estas que no debe perder de vista el Profesor, y ser muy parco y muy imparcial por lo mismo en la elección de libros para uso de sus discípulos. Muy bueno es que éstos lleguen á enriquecer su inteligencia con conocimientos de geografía, de historia natural, etc., etc.; pero esto se hace, mejor que en un solo tratado mezclando las ideas sin orden ni concierto, al acaso como si dijéramos, en tratados especiales. La enseñanza de la gramática, en un tratadito de gramática; la de aritmética, en uno de aritmética, y así sucesivamente. Orden, y orden riguroso y lógico, es lo que en la enseñanza se necesita, y esto no cabe tratándose de la forma con que algunos lo hacen.

Tales son, pues, las razones que me han movido para exponer reunido, en solo 13

páginas, lo más selecto y lo más comun de la moral, aceptado por todos sin distincion de colores, dejando á los Maestros, cuya es tal obligacion, que sobre cada uno de dichos puntos entren en explicaciones orales adecuadas al objeto, sin meterse en honduras que no son de su incumbencia, y á los moralistas el encargo de escribir tratados extensos de moral para hombres, ya que la tierna inteligencia de los niños digiere mucho mejor alimentos en pequeña cantidad, pero muy nutritivos en cambio.

La parte religiosa, quédese para los teólogos: que nosotros, léjos por una parte, de creernos capaces de escribir sobre esta materia tan espinosa, consideramos hasta ridículo é inoportuno, por otra, que los profanos escriban cartillas de esta clase para los niños desde el momento en que personas de tan vasta ilustracion como el P. Astete lo han hecho de un modo insustituible digámoslo así, y de cuya cartilla sólo son pobres remedos otras que hemos visto publicadas.

III.

Pero la moral envuelve en sí misma la urbanidad, siquiera constituya una parte secundaria de ella, y estamos, pues, de completo acuerdo con lo que un sacerdote, tan ilustrado como venerable en todos conceptos, decía hablando de este asunto: «No es verdaderamente moral, quien falte á los deberes de la urbanidad.» Y desgraciadamente esta parte se halla harto descuidada en la sociedad, sin excluir ninguna de las clases que la componen. Muchas personas del pueblo, digámoslo así, toman á risa los preceptos de la urbanidad, y otras de la aristocracia se creen, tratándose de ciertas gentes sencillas, dispensadas de su cumplimiento. Y no tienen razon los unos ni los otros. Todos debemos respetarnos mutuamente, y este respeto se ve en toda persona bien educada.

No nos cansaremos, pues, de inculcar en los Maestros la idea de que prestarán un gran servicio á la sociedad y cumplirán con

uno de sus más sagrados deberes enseñando con calor y constancia estos principios que exponemos de urbanidad, que á muchos compañeros les servirán á la vez de gran provecho.

Debemos advertir que hemos omitido en la urbanidad algunos preceptos de la moral, propiamente dicha, porque, colocados entre los morales, hubiera sido ocioso repetirlos nuevamente.

RESÚMEN.

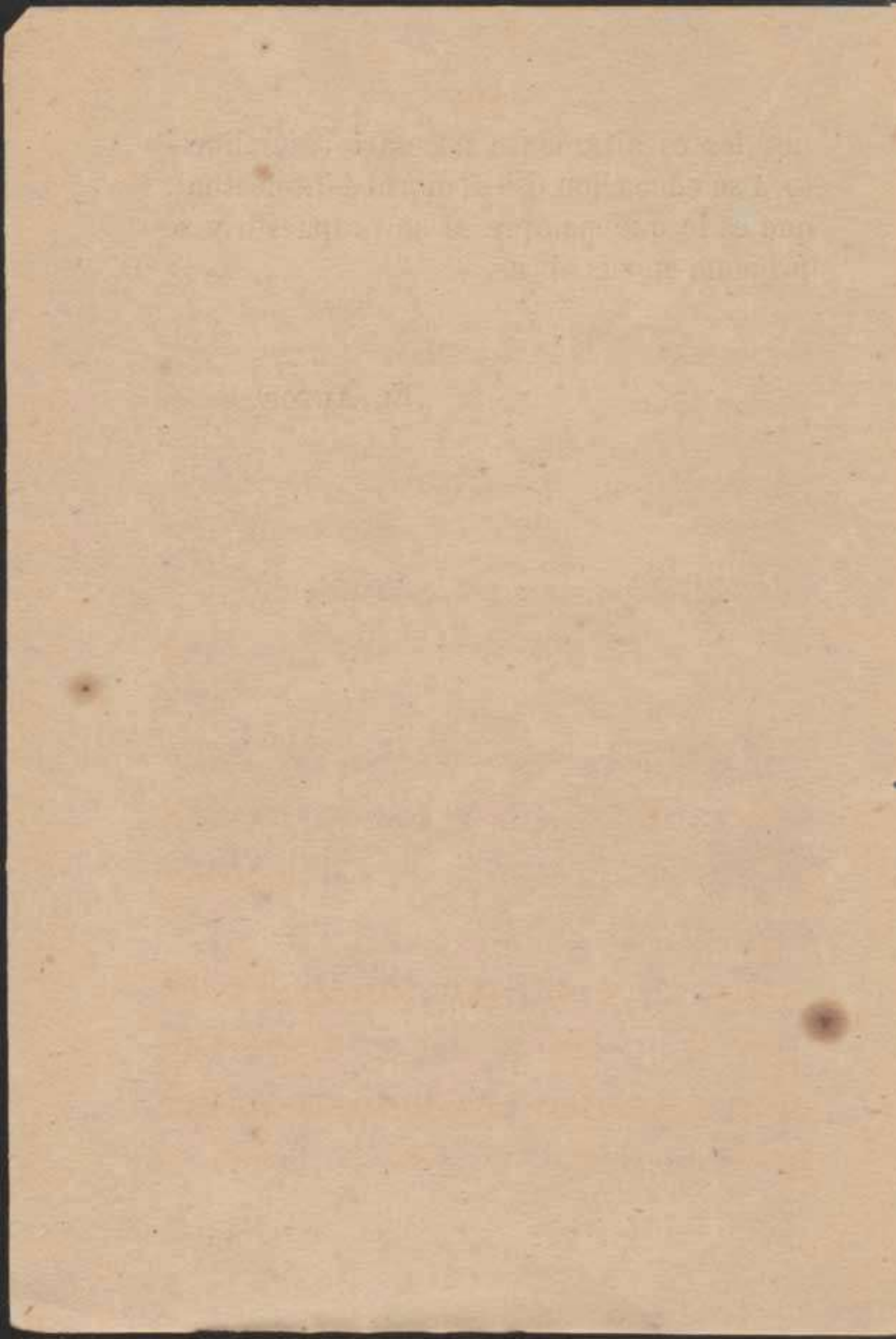
Como puede fácilmente deducirse, nuestros lectores habrán comprendido que nosotros caminamos en la enseñanza paso á paso, con método siempre, sin olvidar un solo instante que la instrucción debe ser educativa, estudiando para mayor provecho al niño y á la sociedad en su manera de ser y de desarrollarse física, moral é intelectualmente. Por eso hemos reasumido en solo nueve páginas los preceptos higiénicos, en trece los morales y en veintiseis los de

urbanidad, á pesar del tipo grande de letra, constituyendo con fundamento el primer grado de la lectura este librito despues del *Ejercicio preliminar*, á cuyo fin se ha colocado lo primero la Higiene, compuestos como se hallan todos sus preceptos de frases cortas y sencillas. Para hacer gradual y progresivo siempre el estudio y el trabajo, hemos expuesto divididas en sílabas las palabras en la higiene, y un tipo de letra clarísimo y á propósito; hemos dejado de dividir las en los Preceptos morales, y ya en la urbanidad hasta variamos el tipo de la letra.

Finalmente, hemos tenido en cuenta que los niños deben comprender lo que leen, sin lo cual no puede ser provechosa la lectura, y nada podrían comprender con más facilidad que el librito que ponemos en sus manos. Y habida en consideracion la relacion íntima que tienen entre sí las materias de que trata, las hemos colocado reunidas para que así tengan siempre á la vista todo aquello que pueda contribuir, lo mismo en los niños que en los adultos, á quie-

nes les es altamente necesario este librito, á su educacion fisica, moral é intelectual, que es lo que siempre se ha propuesto y se propone en sus obras

EL AUTOR.



HIGIENE.

I

Higiene y su importancia.

La hi-gie-ne tra-ta de con-ser-var la sa-lud y des-ar-ro-llar to-das las fa-cul-ta-des del hom-bre.

Es muy im-por-tan-te, por-que tien-de á la con-ser-va-cion y per-fec-cio-na-mien-to del in-di-ví-duo.

II

Dormitorios y viviendas.

Es muy ma-lo dor-mir á la in-tem-pe-rie.

Las al-co-bas y ha-bi-ta-cio-nes con-vie-ne se-an es-pa-cio-sas, ven-ti-la-das y se-cas.

Es per-ju-di-cial es-tar du-ran-te la no-che en-tre bos-ques y flo-res.

Lo es i-gual-men-te vi-vir cer-ca de don-de se des-pren-dan mias-mas in-sa-lu-bres, y por tan-to, don-de ha-ya pan-ta-nos, es-ter-co-le-ros, etc.

III

Limpieza.

La lim-pie-za de to-do el cuer-po es, a-de-más de u-na re-gla de ur-ba-ni-dad, muy ú-til pa-ra la sa-lud. La de la bo-ca de-bie-ra ha-cer-se siem-pre des-pues de las co-mi-das y sua-ve-ci-ta-men-te con un tra-pi-to ro-lla-do en el de-do y en-jua gán-do-se des-pues con a-gua á una tem-pe-ra-tu-ra co-mo de ve-ra-no.

IV

Vestidos y calzado.

Al ser po-si-ble, no se ha de te-ner pues-ta ro-pa su-da-da, y so-bre to-do mo-ja-da.

No es con-ve-nien-te la ro-pa ni el cal-za-do muy prie-tos.

Pu-dien-do, de-be e-vi-tar-se el an-dar des-cal-zo y te-ner los piés mo-ja-dos.

V

Alimentos y bebidas.

Es per-ju-di-cial el fri-o des-pues de co-mer.

Los li-co-res, por lo ge-ne-ral, son ma-los, lo mis-mo que el pi-can-te, el mu-cho dul-ce, el co-mer mu-cho, ó el co-mer ó mas-ti-car por-que-rí-as, co-mo pa-pe-les, etc.

Cuan-do se co-ma fru-ta de hue-so, ó pes-ca-do, tén-ga-se

mu-cho cui-da-do pa-ra no ex-po-ner-se á sé-rias con-se-cuen-cias.

Tam-bien es in-o-por-tu-no co-mer lo que ge-ne-ral-men-te nos ha-ce da-ño, el ha-cer-lo de co-sas muy sa-la-das, el be-ber mu-cho vi-na-gre y el co-mer fru-ta ver-de.

Con-vie-ne a-cos-tum-brar-se á co-mer con mé-to-do.

Es per-ju-di-cial el li-mon só-lo.

Con-vie-ne te-ner mu-cha pru-den-cia án-tes de u-sar de cier-tas co-sas que no sa-be-mos si nos se-rán ó no per-ju-di-cia-les.

VI

Ejercicio y reposo.

Es ú-til el tra-ba-jo que con-
tri-bu-ya al des-ar-ro-llo de to-
das las fa-cul-ta-des; pe-ro se-rá
per-ju-di-cial el tra-ba-jo ex-ce-
si-vo.

No es muy ú-til dor-mir mu-
cho, y con-vie-ne ha-cer-lo de
no-che me-jor que de di-a.

Des-pues de co-mer, con-vie-
ne es-tar so-se-ga-do pa-ra di-
ge-rir bien los a-li-men-tos.

En los jue-gos con-vie-ne o-
brar con pru-den-cia, máxi-me
en los pe-li-gro-sos.

Pa-ra qui-tar el fri-o es muy
bue-no el e-jer-ci-cio.

VII

Generalidades.

Son per-ju-di-cia-les los pe-
ca-dos ca-pi-ta-les.

No hay que ha-cer ca-so de
los sue-ños.

Es ma-lo que-jar-se sin mo-
ti-vo.

El cre-eren a-güe-ros, bru-jas,
duen-des, etc., es de ig-no-ran-
tes.

El te-mor in-fun-da-do, los sus-

tos, etc., dan lugar á tris-tes con-se-cuen-cias mu-chas ve-ces.

Las en-fer-me-da-des con-vie-ne cui-dar-las á tiem-po.

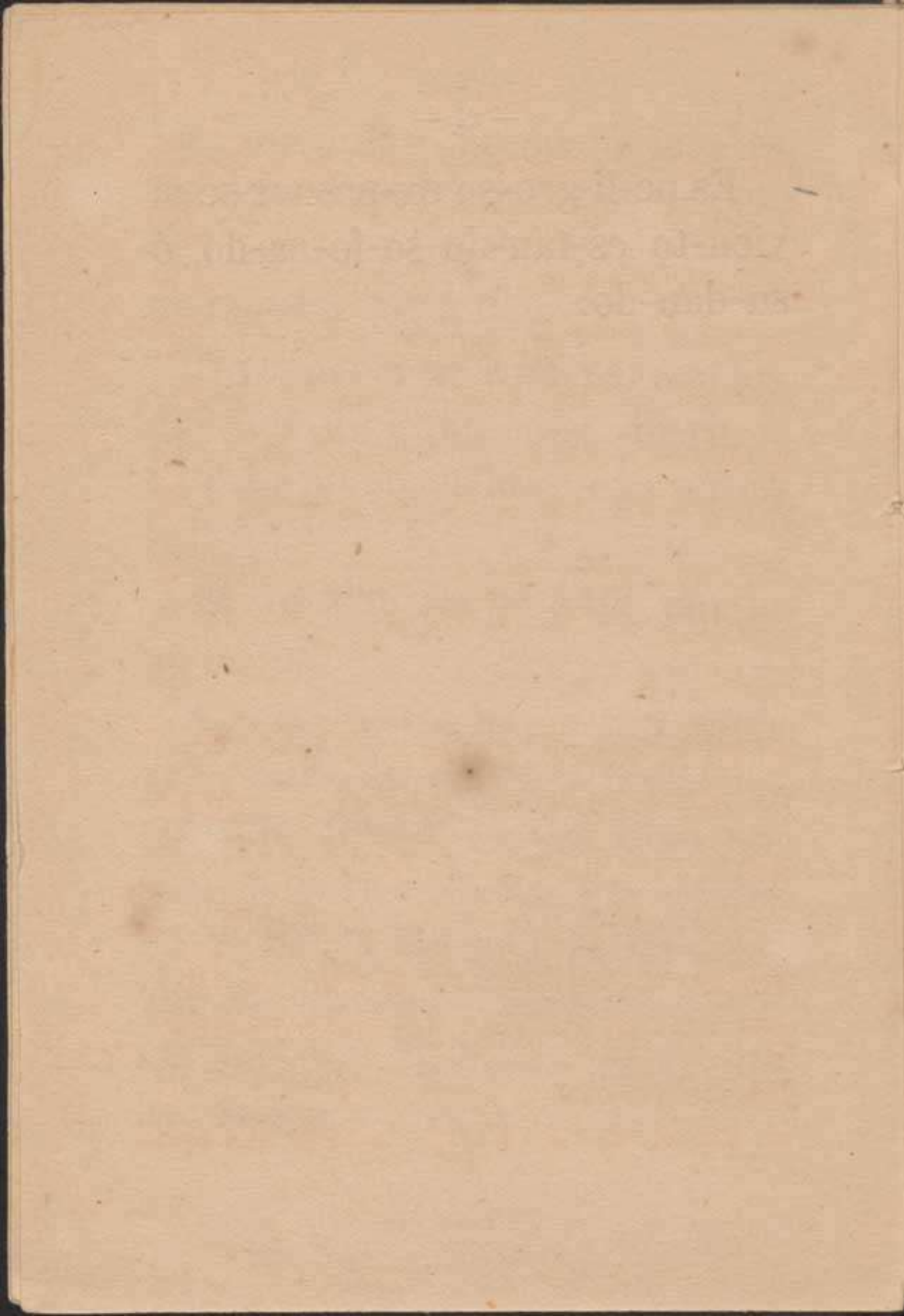
No con-vie-ne rom-per con los dien-tes nin-guna co-sa du-ra.

Tam-po-co el le-er con po-ca luz.

El fu-mar no es ú-til, por lo ge-ne-ral.

Los há-bi-tos e-jer-cen u-na gran in-flu-en-cia en la hi-gie-ne, por-que cons-ti-tu-yen u-na se-gun-da na-tu-ra-le-za, pue-de de-cir-se así, y de aquí la im-por-tan-cia de a-cos-tum-brar-nos á los bue-nos há-bi-tos en to-das las co-sas.

Es pe-li-gro-so ex-po-ner-se al
vien-to es-tan-do so-fo-ca-do ó
su-dan-do.



MORAL.

I

Preceptos morales.

El hombre, antes que todo, debe ser bueno, y cumplir, por lo tanto, todos sus deberes.

De este precepto general se deducen, entre otros que pudiéramos exponer, los siguientes particulares.

Padres é hijos.—El padre

tiene la estrecha obligacion de procurar el bien de sus hijos, y de alimentarlos, instruirlos y educarlos, física, moral é intelectualmente, para que sean útiles á sí mismos y á la sociedad. Los hijos, en cambio, tienen el deber de amar á sus padres, respetarlos y agradecer sus beneficios.

Hermanos.—Los hermanos entre sí están obligados á amarse, respetarse y ayudarse mutuamente.

Bienhechores.—La persona debe ser agradecida siempre, demostrándolo, para con sus bienhechores, porque la ingratitud es

un defecto moral muy grande y muy aborrecible.

Amigos.—Los buenos amigos se ayudan mutuamente en sus necesidades, siendo entre sí tolerantes con las libertades de buen género propias de la amistad sincera entre personas bien educadas; pero conviene obrar con mucho tacto en la elección de los amigos.

Autoridades.—La sociedad necesita darse autoridades que representen la ley y la justicia, sin lo cual sería la primera una completa anarquía. Por eso el individuo debe, hablando en general, respetar las autoridades.

Patria. — El hombre debe amar á sus semejantes en general; pero así como ama más á sus padres que á sus hermanos, más á éstos que á sus amigos, y más á éstos que á los simplemente conocidos, debe amar á su patria más que á las demás naciones, y derramar por ella su sangre si es menester, como lo han hecho nuestros antepasados.

Sociedad. — El hombre debe guardar á sus semejantes el respeto que se merecen, teniendo presente que el derecho y el deber son, ó deben ser, recíprocos. Esto debe hacerlo más especialmente tratándose de la edad y

de la dignidad de las personas. Y hasta debe desear y procurar el bien de los demás, sin olvidar el de su propia persona ni olvidar tampoco los deberes que por otra parte se halle obligado á cumplir.

Animales y plantas. — Los animales, por regla general, aunque unos más que otros, y como los animales las plantas, son de utilidad suma al hombre: el hombre, pues, está obligado á corresponder á sus beneficios.

Instrucción y educacion, y cuidados respecto de la salud. Ser hombre de bien es más digno que ser sólo instruido; pero la

instruccion es tambien altamente necesaria para enriquecer la inteligencia con conocimientos útiles que nos hagan comprender mejor nuestros derechos y nuestros deberes todos, y poder ser más completamente morales. Por eso la instruccion y la educacion se completan mutuamente. Mas para lo uno y lo otro se necesita trabajar, y para trabajar se necesita salud: luego la salud es indispensable al hombre, y debe en esta parte procurarse agilidad y robusted, desarrollando sus facultades físicas.

II

Sentimientos morales.

Veracidad.—La mentira, en general, es aborrecible, y el hombre no debe ser, por lo tanto, mentiroso, teniendo en cuenta, además, que la costumbre ó el vicio de mentir puede ocasionarle funestas consecuencias.

Justicia.—La justicia exige que cada uno reciba el premio ó castigo á que se haga acreedor por sus obras, á cuyo fin el hombre necesita reunir: *prudencia*, para distinguir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, lo conveniente de lo incon-

veniente, apreciando las cosas tal y como son, absoluta y relativamente; *fortaleza*, ó firmeza de carácter, para no dejarse doblegar por nada ni por nadie ante la justicia; *fé y esperanza*, para robustecer la fortaleza, porque sin fé ni esperanza en las buenas causas no hay constancia, y sin constancia no se da cima á las empresas.

III

Defectos detestables.

Lo son, entre otros, la soberbia, la avaricia, la obscenidad en las palabras y en los hechos,

la ira ó cólera, la gula, la envidia, la pereza ó poco apego al trabajo, la afición al juego de intereses, el egoismo, la vanidad, el orgullo, la murmuración y la blasfemia, el hurto y robo, y la desobediencia.

Funestas consecuencias se deducen de ellos, y el hombre debe evitarlos á todo trance por medio de la humildad, sin dejar de ser digno; con el sentimiento de justicia, de generosidad y de caridad ó amor al prójimo; con la costumbre de hablar y obrar siempre con decencia y cortesía; con la paciencia; con la templanza en el comer y

beber; con la actividad ó aficion al trabajo y al órden en las operaciones; con el deseo de comer y de vivir con el trabajo.

Es tambien un defecto, que debe evitarse con la observacion detenida, con la serenidad y la prudencia, el atolondramiento ó falta de reflexion, propio generalmente de la juventud.

IV

Algunas reglas generales de conducta para poder mejor ejercitar sus derechos y cumplir sus deberes.

1.^a No conducirse con otro como no querría que se condujesen con él mismo.

2.^a Guiarse por la luz de la



razon y de la conciencia bien dirigidas, obrando siempre segun ellas, y teniendo en cuenta, para los casos dudosos, el comportamiento de las personas sensatas y prudentes.

3.^a Proceder siempre con serenidad é imparcialidad.

4.^a Estudiar sus deberes y derechos, así como los deberes y los derechos de los demás, explicados muchos de ellos en las leyes y en la marcha de la sociedad.

5.^a No abusar nunca de la generosidad, cortesía, etc., de nuestros semejantes.

6.^a Confiar en que no hay

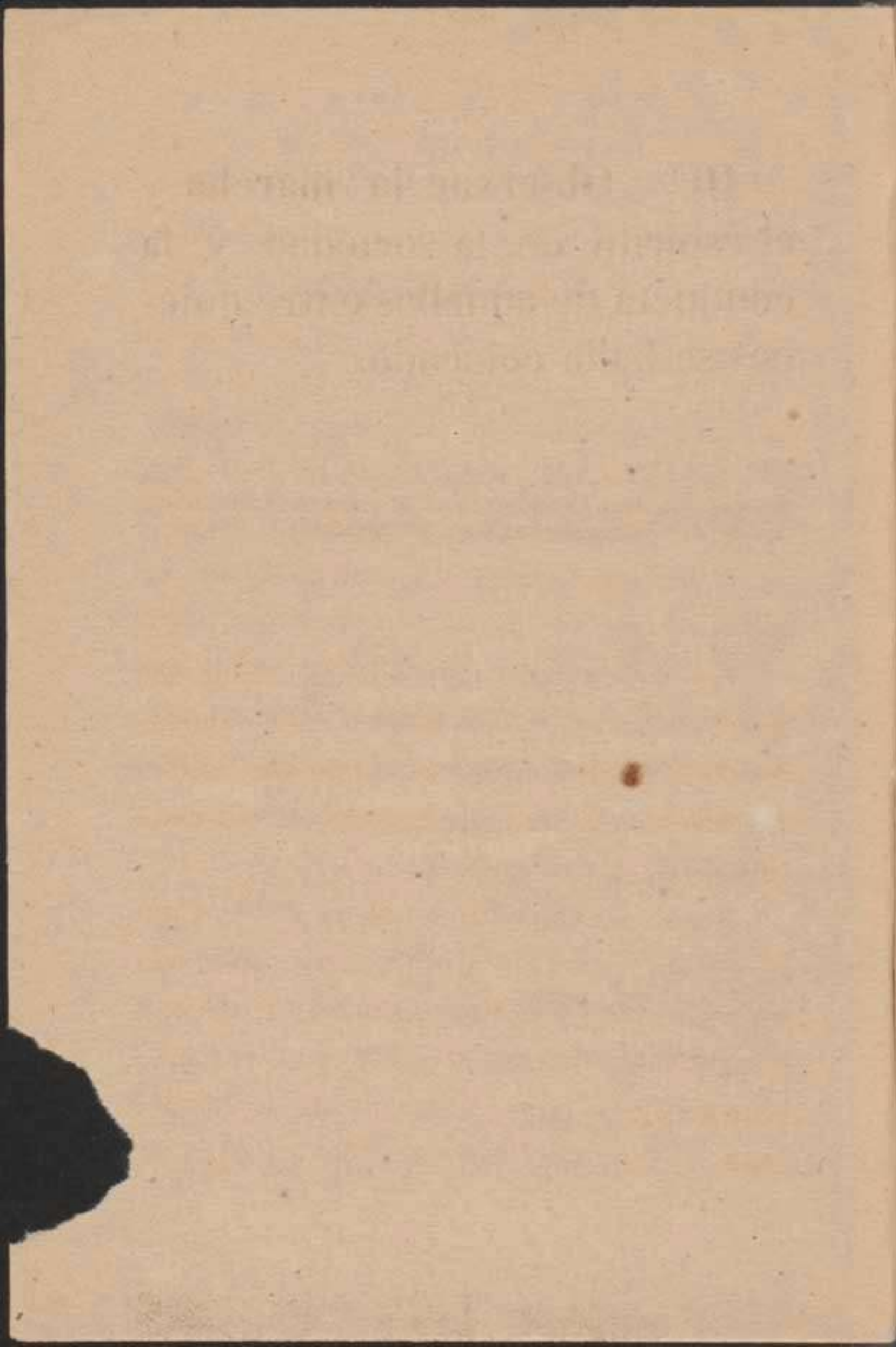
acción buena ni mala que queden sin la recompensa ó el castigo merecidos.

7.^a Armarse de valor para triunfar de las locuras y vanidades mundanas, así como de las pasiones y malas inclinaciones de nosotros mismos.

8.^a Apreciar su dignidad, bajo todos puntos de vista considerada, más que todos los intereses materiales, para poder ir cuando quiera y por donde quiera con la frente erguida.

9.^a Tener presente que muchos de los que se muestran como amigos, son unos grandes enemigos.

10.^a Observar la marcha y el espíritu de la sociedad y la conducta de aquellos entre quienes se halla colocado.



URBANIDAD.

I.

En qué consiste la urbanidad, y comportamiento en general y en particular.

La urbanidad consiste en acomodar nuestras acciones á los buenos usos y modales de la sociedad, demostrando con ello el respeto y consideracion que debemos á cada uno de nuestros semejantes.

Nuestro comportamiento en general debe ser tal, que bajo ningun concepto pueda ser reprobado por ninguna persona sensata y prudente, juzgando cada uno sus propias acciones como juzgaría las de los demás y tomando por modelo en caso de

duda á quienes juzguemos más educados.

El comportamiento en particular ha de acomodarse á las personas con quienes se trate y al lugar donde se esté: en la Escuela como en la Escuela, los niños; en el templo, como en el templo, etc., etc.

Si necesaria es la urbanidad en los hombres, lo es mucho más en las mujeres. En una mujer ó en una niña es un gran defecto la falta de urbanidad ó la descortesía. La mujer y la niña deben ser más recatadas ó ménos libres que el hombre en las conversaciones y en los hechos, revelando candor, modestia, sobriedad, recato y gran prudencia á la vez en sus palabras, en sus miradas, en sus actos, saludos, etc, y especialmente tratándose de hombres.

II.

Comportamiento en las reuniones.

Al entrar en alguna concurrencia ó tertulia, la primera cosa que debemos hacer es saludar cortesmente á los dueños de la casa y demás personas que estuvieren presentes.

Invitados á sentarnos, debemos ocupar el puesto inferior y no el de otro, no sólo excusándonos si nos le ofreciere, sino aún dándole gracias y no admitiéndolo, salvo que se nos obligue con repetidas instancias.

Si al llegar interrumpen la conversacion, debemos suplicarles que la continúen; pero sin manifestar curiosidad de saber sobre lo que versaba.

Generalmente no hemos de ser demasiado habladores ni callados.

Los asuntos de nuestra conversacion han de ser en lo posible interesantes y agrada-

bles, evitando todo aquello que no se acomode á la decencia y á las buenas costumbres, las palabras bajas ó incultas, sin nombrar cosa alguna que cause asco ó fastidio, huyendo de toda bufonada grosera en los gestos y en las palabras, y sobre todo de la sátira y murmuracion.

Cuando se suscite alguna cuestion ó nos veamos precisados á impugnar lo que otro diga, debemos hacerlo con buen modo. Sobre todo, conviene no desmentir abiertamente á persona alguna, como diciendo *es incierto ó no es así*; y cuando tengamos que contradecir alguna cosa, debemos primero pedir vénia y despues añadir modestamente, *me parece ó tengo entendido* que esto es de este modo ó del otro.

Cuando otro contradiga nuestras proposiciones, no nos hemos de agraviar, sino responderle cortés y agradablemente, exponiendo sin calor nuestras razones y no insistiendo con tenacidad cuando veamos que

estamos discordes, áun cuando creamos tener razon, si á los demás no les hace fuerza.

Nuestras narraciones no han de pecar por áridas y secas, ni tampoco por largas y difusas: debemos, sí, procurar exponer las cosas con claridad y con orden, interpe- lando aquellas circunstancias y reflexiones que puedan dar á lo que contamos mayor luz y gracia y huyendo de digresiones y re- peticiones inútiles.

No hay cosa más enfadosa que el inter- rumpir á cada paso la narracion para acor- darse, ya de los nombres de las personas, ya de las cosas, retractándose de lo ya di- cho ó volviendo á comenzar desde el prin- cipio, etc. Para evitar esta pesadez es me- nester tener bien presente en la memoria lo que se va á decir y ordenarlo anticipada- mente en la imaginacion.

Debemos escoger con preferencia asun- tos alegres y agradables, que en todo caso

hagan reir decentemente á los circunstantes; pero cuidando de no ser nosotros los primeros en hacerlo.

Cuando otro cuente alguna cosa, no debemos interrumpirle de ninguna manera; y si tenemos que añadir á su narracion alguna cosa ó alguna reflexion que hacer, debemos reservarla para despues que haya acabado.

Los motes y ciertas bromas solamente se permiten entre las personas que se tratan con mucha familiaridad, y áun así deben usarse con discrecion y de ningun modo insistir en unas ni en otras cuando vemos que se resiente el sugeto á quien se dirigen. Cuando, por el contrario, cualquiera nos diga alguna chanza ó nos haga alguna burla, debemos llevarla con agrado y corresponder con igual humor, sin resentimiento ni enfado y sin dirigir la menor palabra ofensiva.

Tanto quanto hemos de huir de los

modales rústicos é impolíticos, debemos evitar el extremo de la afectacion en los cumplimientos, de la demasiada ceremonia, de la adulacion, de la zalamería, de la falsa humildad y de la bajeza, guardando siempre una justa moderacion en las ceremonias y cumplimientos conforme al uso del país, dando á cada uno las alabanzas que corresponden, sin adularle, y no hablando de nuestras cosas y de nosotros mismos, ni en bien ni en mal, sino lo ménos que sea posible.

III.

Acciones que deben evitarse en las concurrencias, y generalmente en presencia de toda persona que nos merezca respeto.

1.º Desnudarse, vestirse, estirarse las medias, componerse los zapatos, limpiarlos y otras cosas semejantes.

2.º Cortarse las uñas y roerlas con los dientes.

3.^a Ponerse el dedo en la boca ó en la nariz ó mirar al pañuelo despues de sonarse.

4.^a Rascarse la cabeza ó en otra parte de modo que le vean los demás.

5.^a Hacer visajes ó gestos y limpiarse los dedos y las manos.

6.^a Estirar los brazos y dar castañetazos con los dedos.

7.^a Toser ó estornudar demasiado fuerte, y hacerlo sin poner el pañuelo delante de la boca ó narices.

8.^a Seguir hablando al mismo tiempo que se tiene la boca abierta para bostezar. Aun esto mismo debe evitarse en lo posible en presencia de otros, porque da á entender que nos cansa su compañía.

9.^a Aproximar la boca á la cara de la persona con quien se habla.

10.^a Salivar en el suelo frente al sugeto con quien se habla.

11.^a Rechinar los dientes, limpiarlos ó

escorbárselos, ó morder piedras ásperas ó hierro, ó hacer rumor alguno desagradable.

12.^a Hablar ó reir consigo mismo en presencia de otros, ó desperezarse, ó silbar ó enredar con los pies, como tambien el jugar con cualquiera cosa que se tenga en la mano. Igualmente es descortesía el dar grandes carcajadas, el reir con exageracion en los gestos, ó hacerlo sin motivo ó por cosas insulsas, ó reirse de otro cara á cara y con desprecio.

13.^a Sentarse cuando los demás están de pié, pasearse ó saltar cuando los demás están sentados, leer alguna cosa, distraerse ó dormirse cuando otro habla.

14.^a Enseñar á otro alguna cosa asquerosa ó darle á oler alguna cosa pestilente.

15.^a Volverse de espaldas á otro, ó apoyarse en sus hombros, ó dar con las manos ó con el codo á aquellos con quienes se habla.

16.^a Conversar con alguno al oido, ó en

secreto en presencia de otros, sin haber pedido su vénia.

17.^a Arrimarse á los que están hablando en secreto ó á los que cuentan dinero, ó ponerse en frente de la puerta del gabinete ó de la sala donde alguno se ha retirado.

18.^a Tirar del vestido, ó coger del brazo, ó tocar en la espalda á las personas con quienes se quiere hablar ó hacerlo de léjos, á gritos ó con gestos. Cuando queremos hablar á alguno, principalmente si es persona de autoridad, debemos ir á buscarlo donde esté, pedirle, despues de hacerle la cortesía, el debido permiso para hablarle, y si tenemos que decir alguna cosa reservada, tomar ántes la vénia de los circunstantes.

19.^a Tampoco se debe alargar la mano por delante de una persona para recibir ó dar alguna cosa á otra, pues esto debe hacerse siempre por detrás de las personas intermedias.

21.^a Por la misma razon no debe pa-

sarse por delante de otra persona sin necesidad, ó sin pedir su permiso, ántes es menester pasar siempre por detrás cuando hay espacio, y cuando no, tomar su vénia como se ha dicho.

22.^a Si estando sentados se acerca alguno á hablarnos, debemos ponernos de pié.

23.^a Si alguno nos hace alguna pregunta, no debemos responder *sí* ó *no*, sino *si señor* ó *no señor*.

24.^a Jamás debemos usar con las personas con quienes no tengamos mucha intimidad el tono imperativo, como *haga V. esto*, *diga V. estotro*, *venga* ó *vaya*, etc. sino suplicádoselo ó rogádoselo, etc.

IV.

Del modo de portarse en la mesa.

En la mesa no debemos ser los primeros en sentarnos, en desdoblar la servilleta ni en poner las manos en los platos, y hemos

de aguardar á que las personas superiores nos den ejemplo.

La silla en que nos sentemos, no ha de estar demasiado cerca ni demasiado apartada.

En sentándonos, debemos estar derechos, sin arrimarnos de pecho á la mesa, ni apoyar los codos sobre ella, ni extender los brazos, sino, cuando más, poner encima las manos.

El plato debe colocarse á una distancia moderada, de manera que no caiga cosa alguna de la comida fuera de él, inclinándonos cuando tomamos alguna cosa y volviéndonos á enderezar inmediatamente.

Debe tenerse el pan á la izquierda y partirse con el cuchillo, segun se vaya necesitando, comiendo la miga con la corteza sin separarlas.

El cubierto debe manejarse con la mano derecha, y con él se ha de poner la comida en la boca.

Cuando entre la comida se encuentre alguna cosa desagradable, se quita con el mayor disimulo para que nadie lo note.

No se ha de coger con los dedos cosa alguna que pueda manchar, y nada se ha de tomar con la punta del cuchillo para llevarlo á la boca, sino valernos de la cuchara para las cosas líquidas y del tenedor para las otras.

Es cosa indecente el lamer los dedos, el limpiárselos con el pan y despues comerlo, ó el fregar con él los platos de la salsa que en ellos ha quedado.

Tampoco se debe soplar el caldo ni otra salsa para enfriarla.

Los huesos, las espinas de los peces, las cortezas y los huesos de las frutas se deben tomar de la boca con los dedos y ponerlos en un lado en el plato.

Hemos de evitar el comer con voracidad y que los bocados sean muy grandes.

Al mascar es necesario no hacer ruido

con los labios, con la lengua ó con la boca.

No se deben oler las viandas ántes de comerlas y mucho ménos poner las narices sobre lo que han de comer los demás.

Es poco decente dar á otro lo que está sobre nuestro plato y que ya hemos probado, ó presentar á cualquiera el vaso que hemos llevado á la boca, lo que ya hemos probado ó el cubierto que ya hemos usado.

Tambien se debe evitar el tomar con el cubierto que ya nos ha servido alguna cosa de la fuente que está para todos, ó sacar de nuestro plato para darlo á otro.

Aún es peor tomar con nuestra cuchara ó tenedor cualquiera cosa de la fuente para ponerla en la boca, debiendo primeramente traerla á nuestro plato con una cuchara ó tenedor limpio.

No hemos de tocar los platos hasta que el dueño de la casa nos convide, á no ser que tengamos con él la mayor confianza: y al tiempo de hacernos plato, debemos

usar la mayor discrecion para no exceder-
nos, pues vale más en caso de duda pecar
en tomar de ménos.

El amo de la casa debe mandar sentar
á los convidados para que coman y beban;
pero sin forzarlos ni importunarlos cuando
alguna cosa no les gusta ó digan que tie-
nen bastante.

Los convidados, por su parte, no deben
manifestar repugnancia ó disgusto acerca
de manjar alguno, por malo que sea, sino
abstenerse de él sin decir nada. El dueño
de la casa no debe alabar plato alguno.

No debemos adelantarnos á pedir de be-
ber ántes que las personas de más autori-
dad que están en la mesa, ni llenar dema-
siado el vaso, ni echar en él más licor del
que se ha de beber de una vez, á no ser que
el uso permita tenerlo delante de sí con lo
que ha quedado.

Tambien es menester evitar el beber
con el bocado en la boca, ó de prisa, de

modo que nos atragantemos ó lo derrame-
mos. Antes y despues de beber, se han de
limpiar los labios con la servilleta, repitien-
do lo mismo siempre que se toma alguna
cosa líquida, y cuidando de no hacerlo con
el mantel.

La servilleta debe ser para limpiarse los
labios y dedos; pero no para limpiarse los
ojos y la cara, debiendo cuidar de man-
charla lo ménos posible.

Se ha de acabar de comer al tiempo que
los demás acaben, y aún es muy convenien-
te no ser de los últimos.

Si en las reuniones se necesita evitar
conversaciones ó palabras repugnantes,
mucho más se necesita hacerlo así en la
mesa.

V.

De las visitas, felicitaciones, pésames y contestaciones.

La urbanidad prescribe que volvamos
las visitas á los que nos las hacen, y que sea-

mos los primeros en hacerlas á las personas superiores, sin dar lugar á que se nos adelanten.

Cuando un conocido ó compañero llega al pueblo de nuestra residencia, se le visita, correspondiendo él despues; se le da la bienvenida si regresa de algun punto; se le felicita por algun buen suceso, ó se le da el pésame por alguna otra desgracia, y se le contesta á sus saludos ó á sus cartas. Al ausentarnos del pueblo por algun tiempo, debemos despedirnos de los amigos.

Al entrar en las casas ajenas, no nos hemos de meter en los cuartos interiores sin avisar ántes por medio de los criados, si los háy, y cuando no, sin tocar á la puerta, lo que debe hacerse con suavidad y sin darse prisa en repetir los golpes, si no han respondido al primero, ántes bien dejando pasar un intévalo prudente entre cada golpe.

Mandados entrar, si está cerrada la puerta debemos abrirla con modo y no con

violencia, y dejarla cerrada de la misma manera, luego que estamos dentro, sin omitir jamás esta diligencia ni al entrar ni al salir.

Al presentarnos á las personas á quienes visitemos, debemos comenzar por hacerles una cortesía ligera y exponer con palabras corteses el motivo de la visita.

Si hay allí otras personas, debemos saludar á cada una de ellas como corresponde, lo que se ejecuta con una cortesía general á todas si son muchas ó no conocidas.

No debemos sentarnos hasta que nos lo insinúen, ni aguardar para ello tampoco á que nos lo repitan.

Debemos sentarnos siempre en el puesto inferior y no pasar al mejor, si el dueño de la casa no nos obliga con sus instancias.

Una vez sentados, debemos estar con la correspondiente decencia y respeto; y siendo con persona superior, despues de haber manifestado el motivo de nuestra visita, no

debemos adelantarnos á introducir asunto de conversacion, sino aguardar á que ella lo proponga y seguirlo.

Cuando la visita es para tratar de algun negocio, debemos decir con la mayor claridad lo que nos ocurre y esperar la respuesta; y si tenemos que contradecir, hacerlo con la moderacion y respeto debidos.

En las visitas de cumplimiento es menester mucha discrecion para no molestar deteniéndonos demasiado, principalmente cuando se trata con personas muy ocupadas, en cuyo caso, al instante que se llegue á notar que desean quedarse solas, es menester despedirse.

Al despedirnos debemos repetir nuestros cumplimientos á proporcion de las circunstancias de la persona; y si ésta se mueve para acompañarnos, suplicarla que no se tome tal incomodidad, y repitiendo esto mismo en cada una de las puertas, si se empeña en seguirnos.

Durante la visita se ha de tener mucho cuidado de no poner los ojos en papel alguno escrito que hubiese por allí, ni ménos tocarlo, ni áun mirar los libros ú otra cosa alguna, á no ser que lo permita una gran familiaridad con el sugeto.

Cuando recibamos la visita de alguno, no debemos hacerle esperar, sino introducirle prontamente, á no ser que estemos desnudos, ó con vestido no decente para el respeto que le debemos, ó con alguna ocupacion indispensable, en cuyos casos debemos suplicarle, por medio de alguno, que perdone le hagamos esperar un corto rato.

Recibida con la debida cortesía la persona que nos visite, la hemos de instar para que se siente, señalándole el asiento superior, y sentarnos cerca de ella.

Durante la visita hemos de procurar entretener al sugeto con modales graciosos y agradables, evitando todo lo que pueda dar indicio de que nos incomoda ó molesta.

Cuando se despida, despues de darle las debidas gracias, le hemos de acompañar abriendo las puertas y siguiéndole hasta la antesala ó la escalera.

VI.

Comportamiento al andar, estar sentado ó de pié.

Sea que estemos en pié, sentados ó andando, debemos tener siempre el cuerpo recto, sobre todo la cabeza derecha, sin inclinarnos hácia adelante ni hácia los lados, principalmente delante de alguna persona de respeto, sin apoyarnos en la pared, en las mesas, sillas ú otra cosa alguna.

Es malísima costumbre el ir codeando y empujando á las personas á quienes se acompañe, ó meneando el brazo extraordinariamente.

Al encontrarnos con alguno, no debemos quitarle la acera ni el lado derecho; y cuando es alguna persona de más autoridad, ó alguna señora, debemos cederle el mejor

paso, áun cuando nosotros llevemos el peor, retirándonos á un lado y dejándoselo libre.

Cuando acompañemos á una persona superior, debemos darle siempre el lado derecho, que es el más honroso, si vamos los dos solos; pero si vamos con otros, llevarle en medio, aunque en las calles el mejor puesto es la acera, que debe dejarse á la persona de más respeto.

Cuando es de muy superior categoría el sugeto con quien vamos, debemos, por respeto, ir algo detrás y no enteramente á la par; y si se parase á hablar con alguno, nos hemos de apartar un poco para no oír la conversacion.

Si alguno nos saluda, debemos corresponder con igual cortesía; pero si es persona superior y conocida, debemos adelantarnos á saludarle ántes que él lo haga.

Al pasar por un punto donde sólo cabe una persona, debemos dar lugar á que pasen los demás ántes que nosotros.

VII.

De los juegos y diversiones.

Los juegos y diversiones han de tener por único objeto la distraccion ó ejercicio físico, moral ó intelectual, no usando nunca de aquellos juegos ó distracciones prohibidas por el Código penal y entre personas bien educadas.

No debemos mostrarnos jamás resentidos ni incomodados por perder.

VIII.

Del aseo y limpieza, especialmente en la mujer.

Debemos tener siempre mucha limpieza en la cara, ojos, narices y manos, ordenado el cabello, y cortas y limpias las uñas.

Es preciso cuidar de tener siempre la dentadura limpia; con tanta más razon,

cuanto que no hay cosa que más la eche á perder y que peor olor produzca en la boca que el descuido en esta parte.

Nuestros vestidos no han de tener manchas ni mugre, ni han de estar descosidos ó rotos.

Ha de reinar el mayor aseo en toda la ropa, especialmente siendo blanca, como la camisa, vueltas, pechera, etc., teniendo cuidado de mudarla cuando se necesite.

Las calcetas, medias y zapatos han de estar limpios de polvo y de lodo, sin agujeros ni puntos, y se han de mudar á menudo, principalmente en verano, para evitar el mal olor del sudor.

Nada en suma debe notarse en nuestra persona, ni en lo que llevamos encima, que ofenda la vista ó el olfato de los demás.

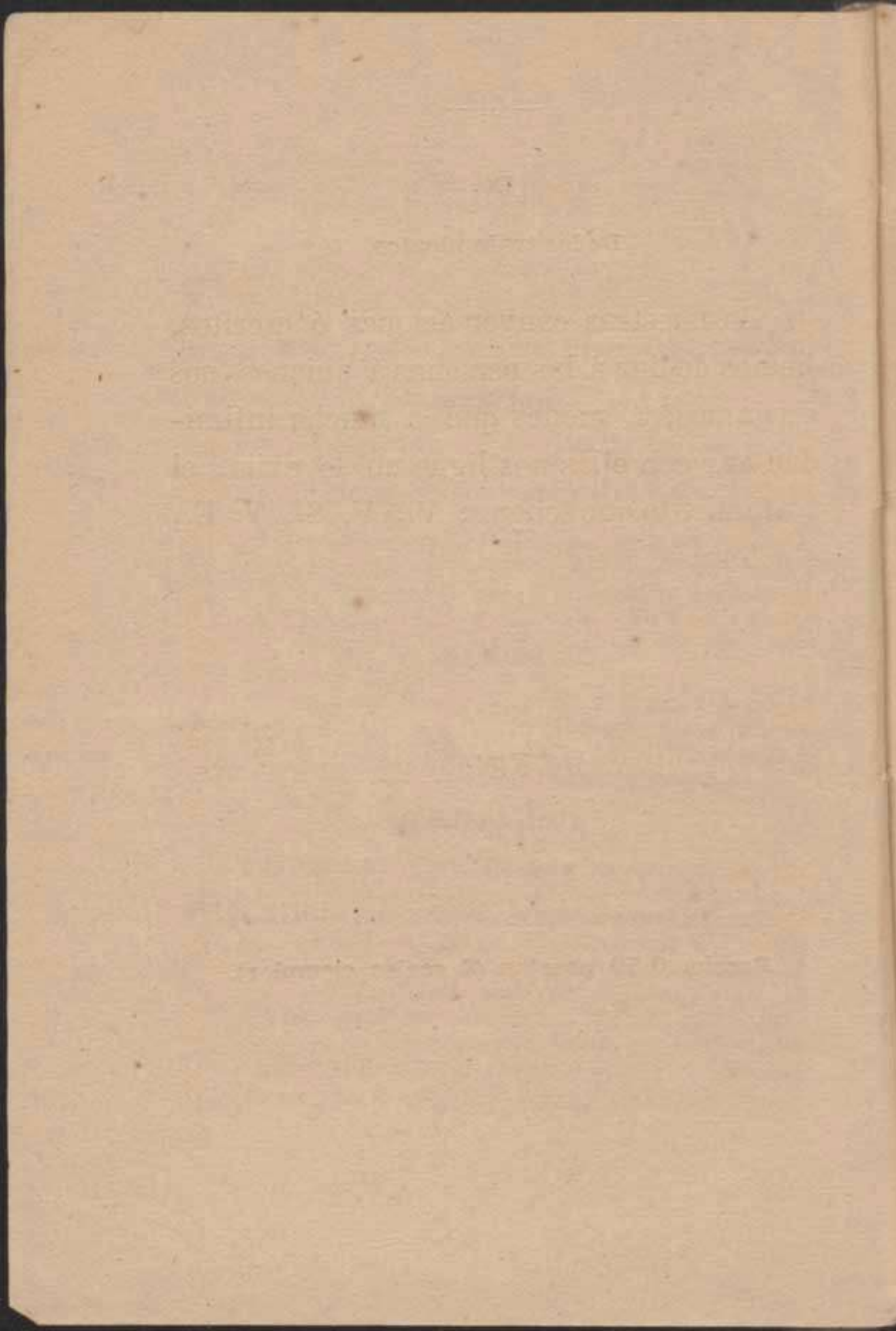
IX.

De los tratamientos.

En nuestras conversaciones ó escritos, hemos de dar á las personas á quienes nos dirijamos, á ménos que la mucha intimidad que con ellas nos ligue no lo exija, el tratamiento que tengan; V., V. S., V. E., etcétera.

FIN.

Precio: 0,50 pesetas (2 reales ejemplar).



ÍNDICE.

Páginas.

Prólogo	3
---------------	---

HIGIENE.

Higiene y su importancia	13
Dormitorios y viviendas	14
Limpieza	15
Vestidos y calzado	15
Alimentos y bebidas	16
Ejercicio y reposo	18
Generalidades	19

MORAL.

Preceptos morales	23
Sentimientos morales	29
Defectos detestables	30
Reglas generales de conducta	32

URBANIDAD.

En qué consiste y comportamiento en general y en particular	37
Comportamiento en las reuniones	39
Actos que deben evitarse en las reuniones	43
Modo de portarse en la mesa	47
De las visitas, felicitaciones, etc.	52
Comportamiento al andar, estar sentado ó de pié.	57
De los juegos y diversiones	59
Del aseo y limpieza, especialmente en la mujer..	59
De los tratamientos	61

OBRITAS DEL MISMO AUTOR.

Ejercicio preliminar de lectura, en dos grandes carteles, cuyo riguroso y atinado método pedagógico en la exposicion de letras, sílabas y palabras es tal, así como la gradacion, elegancia y claridad de los tipos de letra y la superioridad del papel, que ha tenido una aceptacion general entre los Profesores de primera enseñanza. Precio: 0.50 pesetas (2 rs.) cada cartel.

Cartilla, ó reproduccion de los mismos, aunque con tipos más pequeños en la letra y aumento de palabras en las lecciones respectivas, para hacer uso de ella en casa y hasta en la Escuela, evitando así los grandes inconvenientes que se siguen de no continuar la misma marcha que en los carteles en las cartillas que se ponen en manos de los pequeñuelos y de los adultos. Precio: 1 peseta docena, 8 el ciento y 10 céntimos ejemplar.

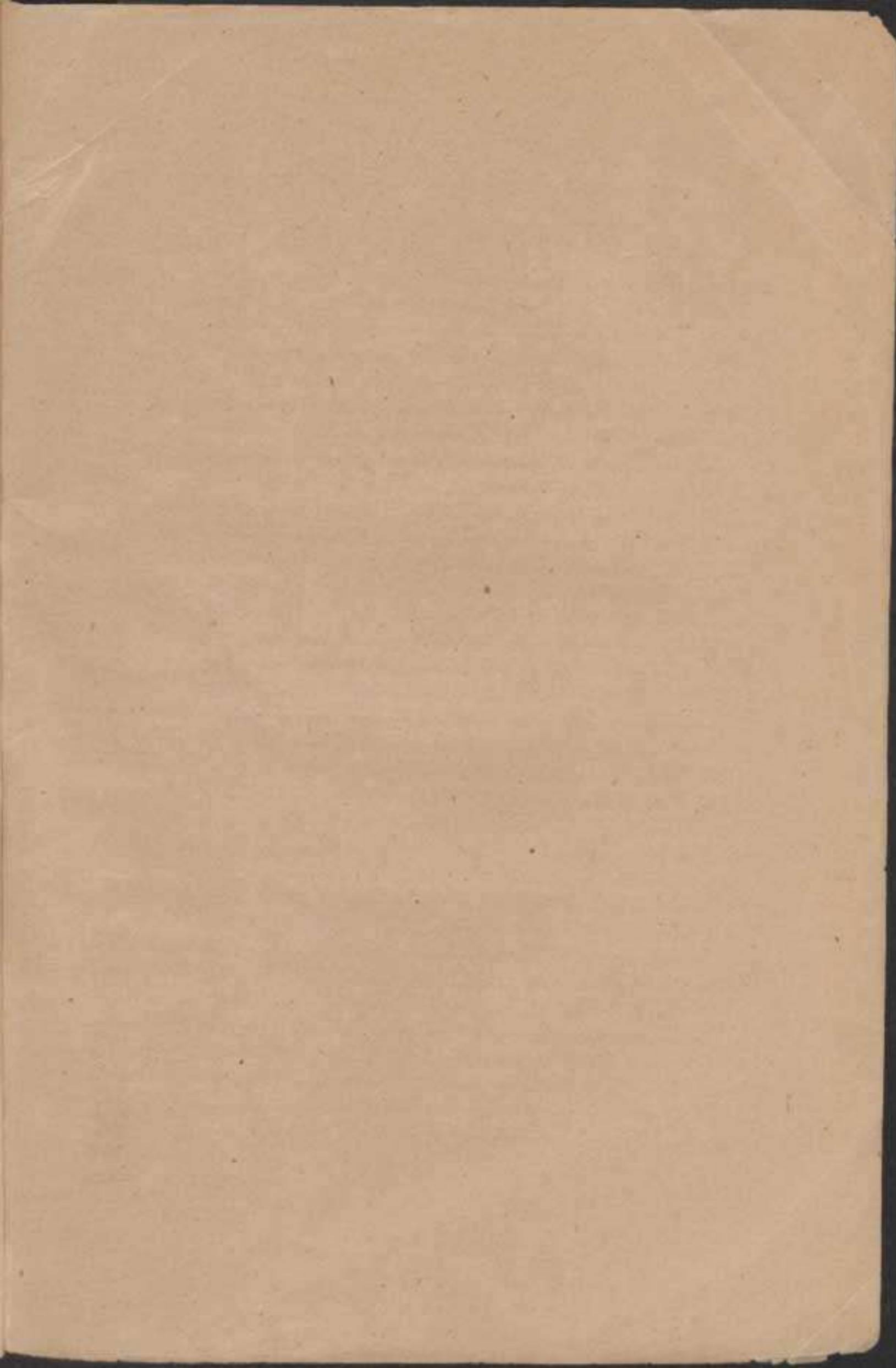
En medio año próximamente se han agotado los 4.000 ejemplares de la tercera edicion.

Manual del Comercio y del Viajero, obrita única en su clase y de todo punto indispensable al que tenga necesidad de viajar por ferro-carril ó de facturar alguna cosa, para aprender en ella sus derechos y cuanto necesita conocer al efecto, á fin de saber defenderse contra los abusos constantes de las Empresas de los ferro-carriles.

Gastarse *una peseta* que cuesta, es evitarse tal vez la pérdida de más de mil.

Los pedidos que se hagan al autor se sirven á vuelta de correo francos de porte, sea cualquiera el número de ejemplares que se pidan y acompañando su valor.

Del *Manual* rebaja el autor el 30 por 100 desde 25 ejemplares en adelante, y el 12 por 100 de las demás obritas, siempre que el importe del pedido no baje de 5 pesetas. Si llega á 15, además de rebajar el 12 por 100, se remite certificado el pedido que se haga.



OBRITAS DEL MISMO AUTOR.

Ejercicio preliminar de lectura, en dos grandes carteles, cuyo riguroso y afinado método pedagógico en la exposición de letras, sílabas y palabras es tal, así como la gradación, elegancia y claridad de los tipos de letra y la superioridad del papel, que ha tenido una aceptación general entre los Profesores de primera enseñanza. Precio: 0,50 pesetas (2 rs.) cada cartel.

Cartilla, ó reproducción de los mismos, aunque con tipos más pequeños en la letra y aumento de palabras en las lecciones respectivas, para hacer uso de ella en casa y hasta en la Escuela, evitando así los grandes inconvenientes que se siguen de no continuar la misma marcha que en los carteles en las cartillas que se ponen en manos de los pequeñuelos y de los adultos. Precio: 1 peseta docena, 8 el ciento y 10 céntimos ejemplar.

En medio año próximamente se han agotado los 4.000 ejemplares de la tercera edición.

Manual del Comercio y del Viajero, obrita única en su clase y de todo punto indispensable al que tenga necesidad de viajar por ferro-carril ó de facturar alguna cosa, para aprender en ella sus derechos y cuanto necesita conocer al efecto, á fin de saber defenderse contra los abusos constantes de las Empresas de los ferro-carriles.

Gastarse *una peseta* que cuesta, es evitarse tal vez la pérdida de más de mil.

Los pedidos que se hagan al autor, se sirven á vuelta de correo francos de porte, sea cualquiera el número de ejemplares que se pidan y acompañando su valor.

Del *Manual* rebaja el autor el 50 por 100 desde 25 ejemplares en adelante, y el 12 por 100 de las demás obritas, siempre que el importe del pedido no baje de 1 peseta. Si llega á 15, además de rebajar el 12 por 100 se remite certificado el pedido que se haga.

L. E.